



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Carlos Ulises Orta Canales, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 2 de octubre de 2009, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

2 DE OCTUBRE DE 2009.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. JAIME RUSSEK FERNANDEZ



**MINUTA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
Y RECUROS NATURALES**

2 DE OCTUBRE DE 2009.

En la sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado y siendo las 9:15 horas del día 2 de Octubre del 2009 se reúnen los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, habiendo sido convocados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo en los siguientes términos:

1. Aprobación del Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Revisión del Informe respecto a tres proposiciones con puntos de acuerdo sobre La Creación de Tres Ordenamientos Legales: Ley para combatir el ruido, Ley para combatir la contaminación olorífica y Ley para combatir la contaminación odorífica y Ley para combatir la Contaminación lumínica.
3. Revisión del proyecto de Dictamen respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre "Análisis la situación actual de Protocolo de Kyoto; su importancia, las repercusiones en el cambio climático mundial, así como la problemática de las naciones que no sean sujetado a este instrumento.
4. Asuntos Generales

Estando presente la totalidad de los Diputados de los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se procede a declarar el quórum de ley para sesionar.

Al revisar los documentos puestos a disposición de lo Diputados integrantes de la Comisión se



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACUERDA:

Se aprueba el informe respecto a tres proposiciones con puntos de acuerdo sobre La Creación de Tres Ordenamientos Legales: Ley para combatir el ruido, Ley para combatir la contaminación olorífica y Ley para combatir la contaminación odorífica y Ley para combatir la Contaminación lumínica. Girando la instrucción de dar conocimiento al Pleno del H. Congreso del Estado.

Se aprueba el Dictamen respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre "Análisis la situación actual de Protocolo de Kyoto; su importancia, las repercusiones en el cambio climático mundial, así como la problemática de las naciones que no sean sujetado a este instrumento. Girando la instrucción a la Oficilia Mayor del Congreso del Esatdo, para que de conocimiento al Pleno del H. Congreso del Estado.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las horas 9:50 horas del día 2 de Octubre del 2009.

Atentamente

POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECUROS NATURALES



Dip. Carlos Ulises Orta Canales
COORDINADOR



Dip. Francisco Tobías Hernández



Dip. Jaime Russek Fernández